

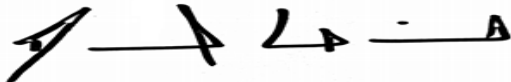
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUADALUPE-SANTANDER

ESTADO No. 004

AUTO QUE SE DICTA EN ESTE DESPACHO Y SE NOTIFICA A LAS PARTES EN EL SIGUIENTE PROCESO

ORDEN	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCESO	FECHA AUTO	CUAD	PROVIDENCIA
01	68320408900120230006000	MERYEN DUARTE BARRERA	MANUEL LEONARDO GOMEZ RUEDA y SANDRA MILENA VARGAS BARBOSA	EJECUTIVO	07/02/2024	PRINCIPAL	TERMINA POR PAGO
02	68320408900120230007000	GUSTAVO RODOLFO SILVA BENAVIDES	MARIA ROSANA VALDERRAMA AGUILAR y JHON FREDY MATTAGUILAR	EJECUTIVO	07/02/2024	PRINCIPAL	TERMINA POR PAGO
03	68320408900120240000100	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JONATHAN MOSQUERA LÓPEZ	EJECUTIVO	07/02/2024	PRINCIPAL	LIBRA MANDAMIENTO
04	68320408900120240000100	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JONATHAN MOSQUERA LÓPEZ	EJECUTIVO	07/02/2024	M.C.	DECRETA

PARA NOTIFICAR A LAS DEMÁS PARTES EL CONTENIDO DE LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO DE LA LOCALIDAD, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DE HOY OCHO (08) DE FEBRERO DE 2024.



DANIEL GERARDO GÓMEZ GUALDRON
Secretario